



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 27 de julio de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00766/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGJ/1076/2023 de fecha 26 de julio de 2023, signado por la Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón, Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Tania Nanette Larios Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 28 de junio de 2023, mediante el similar MDSPRSA/CSP/0444/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

RECIBIDO
PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
II LEGISLATURA
03 AGO 2023
Recibió: *Camilo More*
Hora: *17:35*

Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	<i>[Rúbrica]</i>
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	<i>[Rúbrica]</i>
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	<i>[Rúbrica]</i>

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
II LEGISLATURA
00003824
FOLIO: _____
FECHA: *03-08-23*
HORA: *14:30*
RECIBÍO: *Cony*
Con aneto.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

27 JUL. 2023

DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBIDO HORA: 11:37

766

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Ciudad de México, a 26 de julio de 2023

Nº de oficio: AAO/DGJ/1076/2023

Folio: 3116

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/000153.15/2023 mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México el 28 de junio de 2023, por el cual solicita se atienda lo siguiente:

"Único. - El congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías, para que, de acuerdo a sus atribuciones de manera coordinada desarrollen e implementen políticas públicas, medidas y acciones específicas como: aumentar la cubierta vegetal y arbórea, instalar techos verdes, instalar techos frescos, principalmente reflectantes, usar pavimentos frescos y utilizar prácticas de crecimiento inteligente. lo anterior, para reducir el efecto de islas de calor urbana, dentro de su demarcación territorial de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para la Ciudad de México. (sic)

En atención a ello, me permito remitir la respuesta enviada por el Mtro. Edgar Tonathiu Díaz López, Director General de Servicios Urbanos, mediante el oficio CDMX/AAO/DGSU/1672/2023.

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2, Apartado A del Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo que solicito a usted, tenga a bien en comunicar al Presidente de la mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, las acciones realizadas por este órgano político administrativo para atender el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. SHARON M. T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA

Elaboro: Valeria López.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

DIRECCIÓN GENERAL DE JURÍDICA

123020 JUL. 2023

Paola Castro



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

Ciudad de México a 17 de julio del 2023
CDMX/AAO/DGSU/ 1672 /2023
Asunto: en atención al oficio AAO/DGJJ/1000/2023
Folio: 2966

LIC. MARÍA VALERIA LÓPEZ SALDIVAR
L.C.P. DE DERECHOS HUMANOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE JURÍDICA
PRESENTE

En atención y seguimiento a su documento No. AAO/DGJJ/1000/2023 de fecha 12 de julio del 2023 y registrado en la Dirección General de Servicios Urbanos mediante Turno DGSU 3259 de Control de Gestión; mediante el cual se comunica punto de acuerdo que versa sobre el siguiente punto:

Punto de Acuerdo

“Único. – El Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías, para que de acuerdo a sus atribuciones de manera coordinada desarrollen e implementen políticas públicas, medidas y acciones específicas como: Aumentar la cubierta vegetal y arbórea, instalar techos verdes, instalar techos frescos, principalmente reflectantes, usar pavimentos frescos y utilizar prácticas de crecimiento inteligente. Lo anterior para reducir el efecto de islas de calor urbana, dentro de su demarcación territorial de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para la Ciudad de México.

Al respecto se informa en el ámbito de competencia de esta Dirección General y Unidades Administrativas adscritas; con el objetivo de incrementar la cubierta vegetal y arbórea en nuestra demarcación; durante el ejercicio 2022 se invirtió \$1,498,000.00 en el rescate y recuperación de viveros las acciones que destacan son:

Se implementó un vivero forestal en la barranca San Borja con una superficie de (10 x20) 200 m², con una producción forestal de 32,000 plantas forestales por año.

Se renovaron en su totalidad tres naves del vivero en la barranca de San Borja; restaurando estructura metálica y cambiando la cobertura de cada vivero; donde se espera la producción anual de 25 mil hortalizas.

Se renovó al 100% el vivero vecinal de la Col. Las Presas; sustituyéndose toda la cubierta de plástico por nueva, se otorgan dos tinacos sistema de 2,500 litros. Donde se espera la producción anual de 5000 hortalizas.

Se implementó un módulo del vivero muestra en las oficinas de la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente en la Alcaldía Álvaro Obregón, de (8x3) 24 m² en donde se resguarda la restitución vegetal procedente de trabajos de derribo de arbolado en predio privado.

De igual forma contamos con dos viveros más (Nabor Carrillo. - ubicado en Av. Toluca s/n Col. Olivar de los Padres y Vivero Ing. Bruno Newman Morfin. - ubicado en paseo del Río Chimalistac) donde se reproducen arbustos y herbáceas que se colocan en camellones, parques y jardines.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Año de
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

En Álvaro Obregón, 24% de nuestro territorio es suelo de conservación y a eso se suman las áreas verdes urbanas en donde también hay una cantidad importante de árboles y vegetación. Por ello, en nuestros primeros 20 meses de gobierno realizamos 10 jornadas de reforestación, en las que sembramos 2,300 árboles, con la participación de empresas y vecinos.

También podamos más de 25 mil árboles y casi 3,000 recibieron tratamiento de poda fitosanitaria para combatir el muérdago. En Álvaro Obregón tenemos un compromiso real con el medio ambiente y estamos conscientes de la importancia que tienen los árboles para su conservación: limpian el aire, capturan carbono, ayudan a la filtración de agua en los mantos freáticos, dan estabilidad a terrenos y contribuyen al mantenimiento de hábitats.

Por ello, continuaremos realizando estas jornadas de reforestación y la meta este año será sembrar mas de 3,000 árboles en toda la Alcaldía.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. EDGAR TONATHIU DÍAZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

ETDL

C.c.c.e.p.- BIOL. ILEANA GABRIELA REYES RONQUILLO. - DIRECTORA DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. - ARCHIVO

En atención al Turno DGSU 3259/2023



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO



Ciudad de México, a 04 de septiembre de 2023.
AMU/CCDMX/IIL/077/2023.
Asunto: Retiro de iniciativa

**DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II
LEGISLATURA.**

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, fracción III, y 95, fracción VI, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, **respetuosamente solicito tenga a bien llevar a cabo el retiro de la Iniciativa presentada por el suscrito** y listada en el numeral 12 del Orden del Día correspondiente a la Sesión Ordinaria Presencial de fecha 05 de septiembre de 2023, intitulada "INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO, DEL ARTÍCULO 108, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES VINCULADOS A FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y PATRIMONIAL DEL ESTADO". Lo anterior, para todos los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano sus amables consideraciones, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

Alberto Martínez Urincho

**ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO
DIPUTADO**

C.c.p.- Mtro. Alfonso Vega González, Coordinador de Servicios Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Plaza de la Constitución #7, Cuarto Piso
Tel. 55 5130 19 80 Ext. 2402
www.congresocdmx.gob.mx

Título	Solicitud de retiro de iniciativa 077.2023
Nombre de archivo	Solicitud de reti...iva 077.2023.docx
Identificación del documento	79ea85a98dee5ad24b9909560c2337a8ee9f9898
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	05 / 09 / 2023 04:53:02 UTC	Enviado para su firma a Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx) por alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx IP: 189.191.249.244
 VISUALIZADO	05 / 09 / 2023 04:53:44 UTC	Visualizado por Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.191.249.244
 FIRMADO	05 / 09 / 2023 04:53:56 UTC	Firmado por Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.191.249.244
 COMPLETADO	05 / 09 / 2023 04:53:56 UTC	El documento se ha completado.